

AUTORIZACIÓN PARA DOMICILIAR EL PAGO DE BIENES Y SERVICIOS.

FECHA
28/05/2020NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA DE PAGO
CENTRO FESTER URUAPAN S.A. DE C.V.TELEFONO
4525248487

CUENTA DE CARGO

BANCO: BBVA

SUCURSAL: 1765

CUENTA: **0448027064**

CLABE INTERBANCARIA: 012528004480270641

MONTO MAXIMO AUTORIZADO MENSUAL (TRES VECES LA RENTA): \$129,039.00

REFERENCIA DEL SERVICIO QUE SE PAGA

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO: ARRENDA GDL S.A. DE C.V. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO: <u>ARRENDAMIENTO PURO AUTOMOTRIZ</u>

REFERENCIA: PAGO DE RENTA Y SERVICIOS

PERIODICIDAD CON LA QUE SE EFECTUARA EL PAGO: MENSUAL

Autorizo a **ARRENDA GDL SA DE CV** para que realice por mi cuenta los pagos por el concepto que en este documento se detalla, con cargo a la cuenta antes indicada. Es de mi conocimiento que en cualquier momento podré solicitar la cancelación sin ningún costo ni penalización.

CENTRO FESTER URUAPAN S.A. DE C.V.



FECHA	
CONTRATO	

ENCUESTA RAPIDA SOBRE ATENCIÓN Y SERVICIOS

1 COMO NOS CONTACTO?		
A) AGENCIA		
B) ASESOR ARRENDAMEX		
C) RECOMENDACIÓN		
D) OTRO	ESPECIFIQUE	
2. –SI SU RESPUESTA EN LA PREGUNTA 1 FUE "A " COMO FUE SU EXPERIENCIA?		
A) EXCELENTE		
B) BUENA		
C) REGULAR		
D) MALA		
NOMBRE DEL VENDEDOR	AGENCIA	
3QUE LE PARECIO LA ATENCIÓN QUE LE BRINDO NUESTRO ASESOR DE ARRENDAMEX?		
A) EXCELENTE		
B) BUENO		
C) REGULAR		
D) MALO		
COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS		
	Λ	
	NOMBRE Y FIRMA	



SERVICIOS ADICIONALES

FECHA FIRMA DE CONTRATO: 28 DE MAYO DE 2020

CLIENTE: CENTRO FESTER URUAPAN S.A. DE C.V.

NUMERO CONTRATO: GDL-898

ARRENDAMIENTO DE SISTEMA GPS	<u>SI</u>
MONITOREO DE SISTEMA GPS	<u>SI</u>
ASESORIA EN SEGUROS AUTOMOTRICES	<u>SI</u>
MANEJO NIVEL 1	<u>SI</u>
REVISION DE PUNTOS DE SEGURIDAD	<u>SI</u>
MANEJO NIVEL 2	<u>SI</u>
MANEJO NIVEL 3	<u>SI</u>
REVISION PERIODICA DE NIVELES	<u>SI</u>
MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE USO VEHICULAR	<u>SI</u>
ASESORIA EN MITO. CORRECTIVO Y REPARACIONES	NO
VINCULACION CON TALLERES AUTORIZADOS	NO
ASESORIA EN LA ADMINISTRACION DE VEHICULO(S)	NO
ASESORIA EN GESTION VIAL ANTE AUTORIDADES	NO
ASESORIA EN GARANTIA VEHICULAR	NO
ASESORIA PARA EL REGISTRO DE REPARACIONES	NO
MONITOREO DE REPORTES DE FALLA VEHICULAR	NO
ASESORIA EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO	NO
ACTUACION EN SINIESTRO VIALES	NO
MECANICA AUTOMOTRIZ PARA CHOFERES	NO
	MONITOREO DE SISTEMA GPS ASESORIA EN SEGUROS AUTOMOTRICES MANEJO NIVEL 1 REVISION DE PUNTOS DE SEGURIDAD MANEJO NIVEL 2 MANEJO NIVEL 3 REVISION PERIODICA DE NIVELES MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE USO VEHICULAR ASESORIA EN MITO. CORRECTIVO Y REPARACIONES VINCULACION CON TALLERES AUTORIZADOS ASESORIA EN LA ADMINISTRACION DE VEHICULO(S) ASESORIA EN GESTION VIAL ANTE AUTORIDADES ASESORIA EN GARANTIA VEHICULAR ASESORIA PARA EL REGISTRO DE REPARACIONES MONITOREO DE REPORTES DE FALLA VEHICULAR ASESORIA EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO ACTUACION EN SINIESTRO VIALES

SERVICIOS ADICIONALES ARRENDAMEX.

1.- ARRENDAMIENTO DE SISTEMA GPS

EL ARRENDAMIENTO DE UN DISPOSITO GPS SE ENCUENTRA INSTALADO EN EL INTERIOR DE LA UNIDAD POR EL PERIODO CONTRATADO EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, DICHO DISPOSITIVO TENDRA LA FINALIDAD DE MANTENER UNA CONEXIÓN CON LA EMPRESA PROVEEDORA PARA LA SEGURIDAD DE LA UNIDAD Y DEL CLIENTE.

2.- MONITOREO DE SISTEMA GPS

EL SERVICIO DE MONITOREO CONSTA DE REPORTAR LAS UBICACIONES DE LA UNIDAD ARRENDADA POR EL PERIODO CONTRATADO EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. POR LO QUE EN TODO MOMENTO DONDE HAYA CONEXION SE PODRÁ ENVIAR LA UBICACIÓN DE LA UNIDAD Y SU HISTORIAL CUANDO ASI SE SOLICITE.

3.- ASESORIA EN SEGUROS AUTOMOTRICES.

EL SERVICIO CONSTA DE ASESORIA EN CUANTO A LA DIVERSIDAD DE SEGUROS AUTOMOTRICES DISPONIBLES EN EL MERCADO, TOMANDO EN CUENTA LAS SIGUIENTE VARIABLES:

COBERTURAS,



- DEDUCIBLES,
- RESPONSABILIDADES.
- RIESGOS,
- NORMAS.
- CONDICIONES,
- ACTUALIZACION EN REFORMAS LEGALES DIRECTAS E INDIRECTAS.
- FORMAS DE INDEMINAZACION.
- VIGENCIAS.
- RECOMENDACIONES EN CASO DE SINIESTRO.
- COMO PROCEDER ANTE ROBO DE LA UNIDAD.

AL TERMINO DE LA ASESORIA, EL CLIENTE DEBERA ESCOGER UN SEGURO EN PARTICULAR, YA QUE LA UNIDAD NO PUEDE ESTAR SIN UN SEGURO VIGENTE; TANTO COMO PROTECCION PERSONAL COMO UN BIEN SOCIAL.

4.- MANEJO NIVEL 1

CONSISTE EN LA ORIENTACION DE MANEJO SEGURO Y POLÍTICAS DE USO DEL AUTO, EN ESPECÍFICO:

- IMPORTANCIA DEL USO DE CINTURON DE SEGURIDAD
- EL USO DE DIRECCIONALES.
- EL USO DE ESPEJOS RETROVISORES Y PUNTO CIEGO
- EL CORRECTO ENTENDIMINETO DE LOS SEÑALAMIENTOS VIALES.

5.- REVISION DE PUNTOS DE SEGURIDAD

EL SERVICIO DE REVISION DE PUNTOS DE SEGURIDAD DE LA UNIDAD ARRENDADA CONSISTE EN:

LLANTAS: REVISAR QUE TODAS LAS LLANTAS ESTUVIERAN CORRECTAMENTE INFLADAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL MANUAL DEL AUTO, SU BUEN ESTADO GENERAL, LA PROFUNDIDAD DEL DIBUJO Y LA AUSENCIA DE CORTES U OTROS DESPERFECTOS.

FRENOS: REVISAR EL ESTADO DE LAS BALATAS O DISCOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, ASI COMO SU VIGENCIA Y POSIBLES CAMBIOS.

TRANSMISIÓN: REVISAR QUE NO PRESENTE FALLAS.

MOTOR: REVISAR QUE NO PRESENTE FALLAS.

LUCES: REVISION QUE ENCIENDAN CORRECTAMENTE LAS DE FRENADO, LAS INTERMITENTES Y LOS FAROS DELANTEROS Y TRASEROS, LUZ DE MATRÍCULA E INCLUSO EL CLAXON.

EN CASO DE CUALQUIER DESPERFECTO, SE LE NOTIFICARÁ AL ARRENDATARIO PARA QUE POR SU CUENTA, SE ENCARGUE DE LAS REPARACIONES PERTINENTES, EN NIGUN CASO SERÁ RESPONSABLE EL ARRENDADOR DE DICHAS REPARACIONES.

6.- MANEJO NIVEL 2

ENFOCADO A PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y DELITOS. SE ENFOCA EN LOS PRINCIPALES TEMAS DE DINÁMICA DE VEHÍCULO, CUYA FUNCIÓN PRINCIPAL ES LA DE CONOCER LA MANIOBRABILIDAD DE UN VEHÍCULO EN SITUACIONES DE ALTO ESTRÉS PARA PODER REACCIONAR DE MANERA ADECUADA ANTE CUALQUIER CIRCUNSTANCIA.

7.- MANEJO NIVEL 3.

CONSISTE EN LA ORIENTACION DE MANEJO SEGURO Y POLÍTICAS DE USO DEL AUTO. EN ESPECIFICO:

- SEÑALAMIENTOS DE PISTA.
- MANEJO DE PISTA O CARRETERA
- MANEJO PARA AHORRAR GASOLINA.

8.- REVISION PERIODICA DE NIVELES

EL SERVICIO DE REVISIÓN PERIODICA DE NIVELES DE LA UNIDAD CONTRATADA EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO INCLUYE LA REVISION DE LOS SIGUIENTES LIQUIDOS:

- ANTICONGELANTE
- ACEITE



- LIQUIDO DE TRANSMISION
- LIQUIDO DE FRENOS
- ESTADO DE LAS CORREAS
- FILTRO DEL AIRE

EN CASO DE CUALQUIER DESPERFECTO, SE LE NOTIFICARÁ AL ARRENDATARIO PARA QUE POR SU CUENTA, SE ENCARGUE DE LAS REPARACIONES PERTINENTES, EN NIGUN CASO SERÁ RESPONSABLE EL ARRENDADOR DE DICHAS REPARACIONES.

9.- MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE USO VEHICULAR.

EL SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE USO VEHICULAR DE LA UNIDAD ARRENDADA NOS PERMITE CONOCER EL KILOMETRAJE RECORRIDO SOBRE UN DETERMINADO PLAZO, DESGASTE DE LLANTAS Y FRENOS ASI COMO EL CONSUMO DE GASOLINA EN PLAZOS ESTABLECIDOS.

10.- ASESORIA EN MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIONES.

ASESORIA EN LAS REPARACIONES DE CORRECCION QUE SE DEBEN REALIZAR A LA UNIDAD EN CASO DE REPORTARSE ALGUNA FALLA.

11.-VINCULACION CON TALLERES AUTORIZADOS.

SERVICIO DE VINCULACION CON TALLERES AUTORIZADOS DE ACUERDO A LA LISTA DE SU PÓLIZA DE SEGURO CONTRATADA; AL MOMENTO DE REQUERIR EL SERVICIO A CAUSA DE ALGUN SINIESTRO.

12-. ASESORIA EN LA ADMINISTRACION DE VEHICULOS.

ASESORIA PARA UNA EXCELENTE ADMINISTRACION DE LOS VEHICULOS EN FUNCION DE SU USO, EFECTIVIDAD Y RENDIMIENTO.

13.- ASESORIA EN GESTION VIAL ANTE AUTORIDADES.

ASESORIA EN RELACION A TRAMITES ADMINISTRATIVOS ANTE LA AUTORIDAD PARA RESOLVER SITUACIONES DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA.

14.- ASESORIA EN GARANTIA VEHICULAR.

ASESORIA ACERCA DE SU VEHICULO PARA OBTENER EL MEJOR RENDIMIENTO DEL MISMO POR EL MINIMO DESGASTE, REQUISITOS PARA PRESERVAR SU GARANTIA DE PLANTA, RECOMENDACIONES GENERALES.

15.- ASESORIA PARA EL REGISTRO DE REPARACIONES.

ASESORIA PARA LLEVAR UN CONTROL OPTIMO DEL HISTORIAL DE LAS REPACIONES QUE LE REALIZA A SU UNIDAD, SERVICIOS O CAMBIO DE PIEZAS EN LA MISMA.

16.- MONITOREO DE REPORTES DE FALLA VEHICULAR.

REPORTE DE MONITOREO SISTEMATICO PARA DETECCIÓN DE FALLAS EN LA UNIDAD PARA SU PRONTA REPARACIÓN.

17.- ASESORIA EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ASESORIA DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA UNIDAD SOBRE EL QUE Y CUANDO HACER PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LA UNIDAD Y EVITAR DESPERFECTOS.

18.- ACTUACION EN SINIESTROS VIALES.

CAPACITACION PARA INSTRUIR LA MEJOR MANERA DE PROCEDER ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD O SINIESTRO VIAL.

19.-MECANICA AUTOMOTRIZ PARA CHOFERES

CAPACITACION GENERAL EN MECANICA AUTOMOTRIZ, REPARACIÓN DE DESPERFECTOS Y DETECCION DE ANOMALIAS.

YO_CENTRO FESTER URUAPAN S.A. DE C.V. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LUIS FERNANDO MENDOZA GONZALEZ HAGO CONSTAR QUE RECIBI LOS SERVICIOS CONTRATADOS AQUÍ DESCRITOS SEÑALADOS EN LA CARATULA CON EL TITULO "SERVICIOS ADICIONALES".